

QUINTERO, 0 7 JUN. 2017

VISTOS:

1 La solicitud del Departamento Se	ocial, de fecha 06 de Junio de 2017, solicitand
	a cantidad de \$50.000 pesos, como aport
	os de subsistencia, a favor <u>de la Sra. BERTA</u>
SOLANGE GUTIÉRREZ ENCINA,	Cédula de Identidad Nº con
residencia er	

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

- 1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$50.000 (Cincuenta mil pesos), como aporte económico para cubrir gastos básicos de subsistencia, a favor de la Sra. **BERTA SOLANGE GUTIÉRREZ ENCINA**, Cédula de Identidad Nº con
- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24, Îtem 01, Asignación 007, Subtítulo 001, "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "BERTA SOLANGE GUTIÉRREZ ENCINA", Cédula de Identidad N° quien rendirá documentalmente.

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

SECRETARIO E
MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE Z MAURICIO CARRASCO PARDO ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Alcaldia
- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.- Control
- 5.-DIDECO
- 6.-Departamento Social (2) MCP/YGS/PIJG/ANF/dvc